

Expediente: 3613/21

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ BELTRAN MAXIMILIANO EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

90000000000 - BELTRAN, MAXIMILIANO EDUARDO-DEMANDADO

20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3613/21



H106039068821

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

**JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ BELTRAN MAXIMILIANO EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 3613/21.**

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 15/04/2026 11:56.

**San Miguel de Tucumán, 15 de abril de 2026.**

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209540945792, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado **CARLOS GUILLERMO YUBRIN, M.P. N° 4223, C.U.I.T. N° 20248408880**, en el Banco Macro S.A., N°: 462209524003580, la suma de:

a) \$ 92277: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 81661.07.-) menos el 8% (\$ 6532.89.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 17148.82.-).-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 14699: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 8166.11.- (10% a cargo de la parte) y \$ 6532.89.- (8% a cargo del beneficiario).- 3613/21.PSA.

Actuación firmada en fecha 15/04/2026

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.